

B. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante del cuerpo facultativo de grado medio de administración especial (Documentación) de la Comunidad Autónoma de La Rioja
 II.B.325

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1. de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 7 de mayo de 1991 (B.O.R. nº 62, del día 16), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante del Cuerpo Facultativo de Grado Medio de Administración Especial (Documentación) de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Consejería de Administraciones Públicas en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE:

PRIMERO.— Aprobar la relación de aspirantes admitidos, quedando expuesta en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/ Vara de Rey, 3 - Logroño, y de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.— Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión.

TERCERO.— La celebración del primer ejercicio tendrá lugar en Logroño, el día 1 de agosto de 1991, a las 8,00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de la Comunidad Autónoma, c/ Vara de Rey, 3.

CUARTO.— Todos los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

QUINTO.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante la Excmo. Sra. Consejera de Administraciones Públicas.

Logroño, 26 de junio de 1991.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO QUE SE CITA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

- 1.— Bernal Llorente, José Manuel 19.358.494
 No poseer la Titulación exigida.

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de la escala sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de administración especial (Médico General-Zonas de Salud) de la Comunidad Autónoma de La Rioja
 II.B.326

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1. de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 12 de abril de 1991 (B.O.R. nº 65, del día 23 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de la Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Médico General-Zonas de Salud) de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE:

PRIMERO.— Aprobar la relación de aspirantes admitidos, quedando expuesta en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/ Vara de Rey, 3 - Logroño, y de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.— Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión.

TERCERO.— La celebración del primer ejercicio tendrá lugar en Logroño, el día 26 de octubre de 1991, a las 10,00 horas, en la Escuela Universitaria de Empresariales, c/ Prolongación de San José de Calasanz, s/n.

CUARTO.— Todos los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

QUINTO.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante la Excmo. Sra. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas.

Logroño, 9 de julio de 1991.— La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de funcionarios de la Administración Pública C.A.R. Médico General - Zona de Salud
 Acceso Libre o Normal

	D.N.I.
1.— Alonso Sanz, Ramón	014.946.012
Falta de Firma.	
2.— Gómez Sánchez, Ricardo	002.056.857
Fuera de Plazo.	
3.— Novoa Fraisoli, Melitón	016.516.339
No poseer edad exigida.	
4.— Quemada Jorcano, Miren	016.534.807
No poseer edad exigida.	
5.— Zapata Abad, M ^a Teresa	016.531.648
No poseer titulación exigida.	
Total aspirantes excluidos: 5.	
Promoción Interna: Ninguno.	

Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de acceso a los cuerpos facultativo superior y de grado medio de administración especial, para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Profesor Superior y Auxiliar de Música, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 3/1990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja
 II.B.327

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1. de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 23 de mayo de 1991 (B.O.R. nº 78, del día 22 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a los Cuerpos Facultativo Superior y de Grado Medio de Administración Especial, para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Profesor Superior y Auxiliar de Música, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE:

PRIMERO.— Aprobar la relación de aspirantes admitidos, quedando expuesta en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/ Vara de Rey, 3 - Logroño, y de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.— Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión.

TERCERO.— La celebración del ejercicio para los aspirantes que figuran en el Anexo I de la Orden de Convocatoria, tendrá lugar en Logroño, el día 29 de julio de 1991, a las 9,00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de la Comunidad Autónoma, c/ Vara de Rey, 3.

CUARTO.— Todos los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas (en funciones), Decreto 20/91 de 12 de julio.

Logroño, 15 de julio de 1991.— El Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas (en funciones), Decreto 20/91 de 12 de Julio, Florencio Alonso Segura.

ANEXO QUE SE CITA

Aspirantes excluidos.
 Ninguno.

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial de Mantenimiento, dos plazas de Peones de Limpieza y Jardinería y una plaza de Peón de Mantenimiento, contenido en la Oferta de Pública de Empleo
 II.B.324

Vacantes "cuatro plazas de carácter laboral", denominadas: Una plaza de Oficial de Mantenimiento, Dos plazas de Peones de Limpieza y Jardinería y Una plaza de Peón de Mantenimiento, en uso de las facultades que me confiere la vigente legislación y autorizado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 3 de Junio de 1991, he dispuesto la convocatoria de pruebas selectivas, en sujeción a las siguientes